

CONVENIO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE **RENTAS PRODUCTIVAS SA DE CV**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR PATRICIA LILIANA TAPIA GARCÍA (EN LO SUCESIVO EL “ACREEDOR”), Y POR LA OTRA **GRANOS LOS CHAPETEADOS SA DE CV**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EDDSON EMMANUEL DE ANDA MOJICA (EN LO SUCESIVO EL “SUSCRIPTOR”); COMPARECIENDO TAMBIEN POR SU PROPIO DERECHO **EDDSON EMMANUEL DE ANDA MOJICA Y JOSE DE JESUS DE ANDA ROMO** (EN LO SUCESIVO LOS 'OBLIGADOS SOLIDARIOS'), PARA CUYOS EFECTOS LAS PARTES MANIFIESTAN LAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

A). - El 11 once de enero de 2024 dos mil veinticuatro el SUSCRIPTOR y los OBLIGADOS SOLIDARIOS suscribieron por medios electrónicos un pagaré de fecha 10 diez de enero de 2024 veinticuatro por la cantidad de **\$5,387,856.00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**, (En lo sucesivo el “PAGARÉ”), mismo que fue girado en favor del ACREEDOR.

B). - Es deseo de las partes cancelar el **PAGARÉ** mencionado en el inciso A).

Quedando las partes enteradas de los anteriores antecedentes, pactan conforme a las siguientes:

CLAUSULAS

ÚNICA. - CANCELACIÓN. - Las partes en este acto cancelan el PAGARÉ mencionado en el inciso A) de los antecedentes, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Estando de acuerdo las partes en la cancelación, se firma el presente, teniendo validez a partir del día **25 veinticinco de enero de 2024 dos mil veinticuatro.**

RENTAS PRODUCTIVAS SA DE CV,
REPRESENTADA POR
PATRICIA LILIANA TAPIA GARCÍA.

GRANOS LOS CHAPETEADOS SA
DE CV, REPRESENTADA POR JESÚS
EDDSON EMMANUEL DE ANDA
MOJICA.

EDDSON EMMANUEL DE ANDA
MOJICA.

JOSE DE JESUS DE ANDA ROMO.

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	REN-1097_CANCELACION_DE_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	4de33e2375c0898cb3e41f57c26a10b94aee1a6282ba73cfe700121190c89fb8
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 29/01/2024, 16:38:03 UTC
Documento creado por	Arrendamex - mariela.aguirre@arrendamex.com.mx
Número de páginas	1

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	JOSE DE JESUS DE ANDA ROMO
RFC	AARJ600205117
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000508561209
Firma electrónica	coB1nxSTu8odeaw9KddPoOgtCuCJbLjuxCJuNfdmqxT41I15Zs5TKhaSN1OG5vU90Kca3Dyc5z7B 0X+6M5UZfkOlzhRhUaY6xiQEh72mAEctIE4GUHWvhirTA7pVPPn+SdcXkdfL6Tal7jMIGpNVnDDXT WSAXCd0jeB8cJeAy0AfiFLiMc1O5FQ/L2loGFgHNQ+mQhLJDYn/ff8q7kiQBjSwA2jTfR/GQv5a +qIZ+CSNVEplnD4doX9KCkYo663NMDeofGe8PkR6wCtmBKxnM8mael2OiLRxLtkZEwksolPBiwGh +RdeflhpZjtwsREA4eGclC12M4iadjOIUYoQ==
Fecha de firma	27/01/2024, 00:05:01 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/6qJcX37Xt5>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmado usando
 MIFIEL

Firmante	RENTAS PRODUCTIVAS SA DE CV
RFC	RPR130702F74
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000508609209
Firma electrónica	iJXleyltqelFRUud8LeYFGhEVxGmCxnP86OmnI4aNAj4EcNYijo8R6iE1OV4x4xkX/NLqZUpZbYg1wUOsoYh4hacZeZue5DH0B7P14EvtNKCgibDM/l2pun629fQgvYTSxM9+9nJqWPCQ7TLKX9pQ4THbVug9TLbz0IPSoN0EUPzN+dFQxjO72J4BWH2mBUH9kgwcxTEdkM+pM5fSkDPdPDdPJaG24L7z115hkYn18YeaTvcg73bU4F6ngkDuJAyuD8BeH4nmctlgxaVKcYn0aqHPJ37CljGJ/3G/bUGVCKBvWykk4P+2/QoqZZmNlv77vKlc8ndhYxdGZ0lpl3mvg==
Fecha de firma	29/01/2024, 16:37:38 UTC

Firmante	EDDSON EMMANUEL DE ANDA MOJICA
RFC	AAME890308FK2
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000508575438
Firma electrónica	HwZyK48dcO4UrzVs5STSJ1cRrNPqYl4OGcUdDOYqREj+wIuztDwPBFdWDof1+J4cvPhHMibRur9sSGWP0PTpclOQkgzPUiKpE5Gpq8OgvZjY7KUf+X0uoJGD2KaCTOWUf68ro4ElHyAHKCrj9c0BfjTABd7X0dyagypEq9X7tYNahfsYNUPpXWoM3KEz7lcmIVtIG6zyTK3Zh04dbWNld8NFxE/qRJzMUCyWGkwWHROMB2mZMSGenP5aQ8UldsRdq0Bt0lwR3A9A2iVIB+JTCpGnM2hyjLI3kg52jU7XZFcxVh7tfG5Rs9GUaon4gBJVInIH848hmB/9cwSQMnGFzg==
Fecha de firma	27/01/2024, 00:05:55 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/6qJcX37Xt5>. Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmado usando
 MIFIEL

Firmante	GRANOS LOS CHAPETeadOS SA DE CV
RFC	GCA100825FC6
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000506471000
Firma electrónica	WH4KEo1186bzzkRGrTpMo7QDuoWm6vy0NtT5X4qiGXxsVoEljEpSk8LV4GEeVITf4VpAQL4Ye6m cE5AV6666Yhg70mhT99IDMi4NKVoOW3MhP+e11syYYZDs9liul24Otus2bjr6/fkLr5rezWdz3evH5 LHxBanayhFGkscNfNwA6OjPSVIL076E2LhlfZgo6Jo2iM+3xxybUlXOd5NleuC8sunGe4sC+UgohV9 O52+k2Rpm8BZvwHy6g7NbVw8hdFEXI0wmerqZ1EUNxoN69zqwLu0AFbKf7lJuHe+5T5naYwvfw E7m2TkPF5vBttfwDEBGRwlz+VUYoYqvQghO9A==
Fecha de firma	29/01/2024, 16:21:31 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/6qJcX37Xt5>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.